

Sesión del día 11  
de enero de 1954.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

En la ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día once de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en las oficinas de la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras (Ribera de San Cosme No. -- 71), bajo la presidencia del Director interino, doctor Julio Jiménez Rueda, los siguientes miembros del Consejo: -- profesor Manuel González Montesinos, profesor José Ma. Luján, doctor Francisco Larroyo, profesor Rafael García Granados, profesor Jorge Gurría Lacroix, doctor Jorge A. Vivó y la señorita Rosa Cueva Martín del Campo.

Leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, se dió lectura al oficio de fecha 23 de diciembre de 1953 enviado por el Rector de la Universidad, -- doctor Nabor Carrillo, en el que dice que habiendo renunciado con carácter irrevocable el doctor Eduardo García -- Máñez al puesto de Director de la Facultad de Filosofía y Letras, somete a la consideración de la Junta de Gobierno de la Universidad la terna para hacer la designación del -- nuevo Director.

El Consejo Técnico, después de haber estudiado -- los antecedentes académicos de las personas que figuran en la terna enviada por la Rectoría y de acuerdo con el artículo 38 de la Ley Orgánica y Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de México, que señala los requisitos que -- deben llenarse para ser Director, acordó aprobarla por encontrarse cada uno de sus integrantes dentro de lo que dis



pone el Reglamento.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

En seguida se pasó a considerar el oficio enviado al Secretario General de la Universidad, doctor Efrén C. del Pozo, referente a la información que el doctor Julio Ibarra, Director General de Servicios Escolares, rindió sobre los motivos que tuvo para autorizar los exámenes de los alumnos Eduardo MacGregor Correa Nieto y Carlos Colchero Rozas a que se refirió el señor profesor Manuel González Montesinos. El doctor Francisco Larroyo, en relación con el contenido de esta comunicación, propuso que el Consejero Manuel González Montesinos estudiara este asunto y formulara una respuesta para que el Consejo en la próxima sesión la considerara y en caso de aprobarse por él se le transmitiera al Secretario de la Universidad.

A continuación el señor doctor Jorge A. Vivó informó que en compañía del consejero Gurría Lacroix revisaron los estados de examen a fin de encontrar los casos de irregularidad a que se había referido el doctor Eduardo García Máñez en la sesión en la que presentó su renuncia y que solamente pudo identificarse un caso más y no los ocho que le habían informado, teniendo conocimiento que la señorita Ida Appendini había denunciado otros dos.

Finalmente el Consejero Vivó se refirió a los Cursos de Invierno que están por iniciarse y en cuyo prospecto se promete dar un diploma de asistencia a las personas que concurren, haciendo ver que esto ofrece dificultades ya que no se exigen derechos de inscripción a los alumnos y que por otra parte la Facultad no está autorizada para -

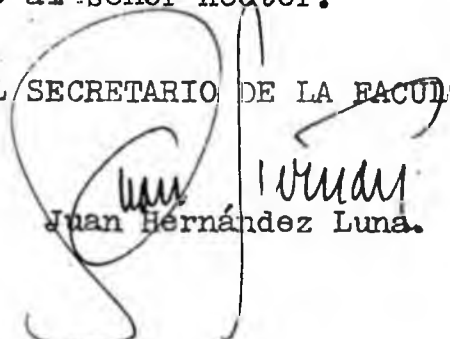


UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

otorgar estos diplomas. El Consejero Francisco Larroyo pro-  
puso que no hay que precipitarse en tomar una resolución -  
sobre el particular, sino hasta ver si hay o no "clientela"

La sesión se dió por terminada, proponiendo que -  
los Consejeros Larroyo y Vivó se reunan para redactar las-  
bases de un tabulador que sirva de base para el aumento de  
los emolumentos de los profesores y que en la próxima se-  
sión sea discutido por el Consejo Técnico y, de aprobarse,  
se le haga del conocimiento al señor Rector.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

  
Juan Hernández Luna.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA  
Y LETRAS QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN DEL DÍA  
ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO.

*Urbani*

*J. L. ...*

*W. ...*  
100 ...

*Alfonso ...*

*... ..*

*... ..*

*Rosa Cueva*